MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 610 /2017.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RECTIFICACIÓN N° 2 DE LA EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2016 – "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y LABORATORIO CENTRAL DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 28/2014", PLURIANUAL – ID N° 302.098.----------

Asunción, 12 de julio de 2017

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2016 – "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y LABORATORIO CENTRAL DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 28/2014", PLURIANUAL – ID N° 302.098,** y;

CONSIDERANDO:

Que, el Informe de Rectificación N° 2 de fecha 26 de junio de 2017, se elaboró con el fin de modificar ciertos puntos meramente de forma del Informe de Evaluación principal, observados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que no afectan precios unitarios ni montos totales recomendados para su adjudicación.

Que, conforme a los términos expuestos en el citado Informe de Rectificación N° 2, se concluye que el mismo sea anexado al Informe de Evaluación Principal e Informe Rectificatorio N° 1, para su posterior comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, teniendo en cuenta que el Informe supra mencionado rectifica el Informe de Evaluación principal y sus modificaciones, corresponde su APROBACIÓN por parte de la máxima autoridad, mediante la suscripción de la Resolución correspondiente.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente Resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

SB/ce

Resolución D.G.O.C. N° 610 /2017.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RECTIFICACIÓN N° 2 DE LA EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2016 – "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y LABORATORIO CENTRAL DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 28/2014", PLURIANUAL – ID N° 302.098.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° **APROBAR** el Informe de Rectificación N° 2 de fecha 26 de junio de 2017, de la Licitación Pública Nacional N° 10/2016 – "Adquisición de Reactivos e Insumos para Hospitales Especializados y Laboratorio Central, declarados desiertos en la LPN N° 28/2014", Plurianual – ID N° 302.098.

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

SB/ce